

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :ORDINARIO PERTENENCIA
DEMANDANTE :LUIS ENRIQUE CARREÑO
DEMANDADOS :JORGE GUILLERMO COHEN MONTERROSA
RADICACION :2007-129-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2.023)

En atención a la documentación allegada por el Sr. Gerardo Caicedo Martínez, mediante la cual allega un poder general y solicita solución a la medida cautelar inscrita en la Matricula Inmobiliaria No.370-125792, el Juzgado RESUELVE:

1. Adjuntar a los autos el anterior escrito y póngase en conocimiento el desarchivo del presente proceso para lo pertinente.
2. Reproducir el oficio de desembargo del bien inmueble con Matricula Inmobiliaria No.370-125792, por cuanto el mismo ya obra en el expediente, (fl.54 y 55).

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado I Civil del Circuito
Secretaría

Cali, 18 DE AGOSTO DEL 2023

Notificado por anotación en el estado No.140
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario